



Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 163, el martes 26 de septiembre de 2017.](#)

Acuerdo A/010/2017 del C. Procurador General de Justicia en la Ciudad de México, por el que se establece el procedimiento para el inicio de carpetas de investigación de delitos investigados por querrela y actas especiales a través del sistema informático MP VIRTU@L 2.0.

Datos de localización en la versión impresa: Página 5.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Se abroga el Acuerdo número A/005/2008 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se establece el procedimiento para el inicio de Averiguaciones Previas de Delitos perseguibles por querrela y Actas Especiales Vía Internet, publicado en la Gaceta Oficial del entonces Distrito Federal el 14 de octubre de 2008.